

ACTA DEL DIRECTORIO

El día 21 de julio a las 17:00 horas UTC, se reúnen los directores de LACNIC Wardner Maia (WM), Javier Salazar (JS), Esteban Lescano (EL), Alejandro Guzmán (AG), Gabriel Adonaylo (GA), Rosalía Morales (RM), Evandro Varonil (EV) y el director ejecutivo Oscar Robles (OR), contando además con la presencia del director ejecutivo adjunto Ernesto Majó (EM), la asistente ejecutiva de dirección Carolina Méndez (CMe), el asesor legal Eduardo Jiménez (EJ), la asistente para actas del directorio Macarena Segal (MS) y los gerentes Diego Mena (DM), Laura Kaplan (LK) y Alfredo Verderosa (AV).

1 AGENDA Y ACTAS

1.1 Aprobación de Agenda (WM 5')

OR presenta la agenda previamente circulada. El Directorio la aprueba por unanimidad.

1.2 Aprobación de Actas Pendientes (EL 5')

El acta de la reunión del 16 de junio se encuentra aprobada por todos los directores.

2 RESOLUTIVOS

2.1 Reporte Financiero y propuesta de ajustes (DM/JF '20).

DM (Administración y Finanzas) informa que el reporte fue revisado previamente por el comité de inversiones.

Josefina Fazio presenta el reporte financiero semestral y comunica que los ingresos del ejercicio en curso son superiores a las cifras presupuestadas para el período en un 1%. Por otra parte, el gasto ejecutado es menor en un 29% con respecto a lo presupuestado. **JF** explica que lo que ha causado dicha subejecución ha sido la pandemia por los eventos presenciales que hemos tenido que cancelar, empezando por nuestros eventos principales, los viajes del staff y directorio y capacitación.

OR agrega que no hemos observado retrasos o reducciones en las renovaciones. Los ingresos son menores únicamente en el caso de los nuevos asociados, lo que probablemente se compense en el resto del año. Igualmente, esta diferencia de ingresos se compensa con el mayor ingreso por parte de los NIRs. Para los patrocinadores de nuestros eventos que ya habían contribuido para los eventos 2020, **OR** informa que acordamos extender el beneficio para el próximo evento presencial ya que el alcance del branding no es equivalente en los eventos online.

OR resalta que alcanzar el 97% del ingreso operativo es positivo y eso nos habilita a continuar con el plan estratégico.

Estimación a diciembre 2020

JF presenta después la estimación al 31 de diciembre de 2020 y explica que teniendo en cuenta las restricciones actuales de la pandemia, vemos un resultado significativamente mayor al presupuestado, proveniente de la subejecución de gastos operativos y comenta que estimamos llegar a un gasto de 71% y un resultado final del ejercicio de 3.7 veces el presupuestado.

JF plantea que con esta estimación se activan las consideraciones de los puntos 3.1 y 4.1 de nuestra Política de Reservas, que establecen que el Directorio puede declarar la Situación Extraordinaria con lo cual nos habilita a utilizar el criterio de cálculo alternativo para determinar los coeficientes de reservas (GON). **OR** explica que se cumplen los tres criterios de la política. Destaca la importancia de esta propuesta para tener un indicador más realista de la situación de nuestras reservas.

Ajustes al Presupuesto 2020

OR comenta que ante la pandemia hemos dejado de ejecutar algunas acciones que normalmente tienen un impacto positivo en la comunidad. Si bien, hemos llevado a cabo acciones suplementarias, es evidente que hay una pequeña pérdida en el acercamiento con la comunidad, con lo cual, y en vista de los ahorros previstos, proponemos al Directorio una serie de iniciativas que tienen como objetivo principal llegar a nuestros asociados y nuestra comunidad técnica en la región.

JF presenta iniciativas que impactan directamente en la ejecución de los gastos operativos. Teniendo en cuenta un excedente estimado al cierre del ejercicio de 2 millones de dólares, por encima de lo presupuestado, proponemos utilizar USD 989.000 en el conjunto de las iniciativas presentadas. El 84% de estas iniciativas impactarán directamente en la comunidad y no generan gastos recurrentes. El resto en sistemas y procesos internos. Teniendo en cuenta las iniciativas presentadas, el impacto será del 12% en los gastos operativos, pasando del 71% a un 83% de ejecución estimada en los gastos operativos al final del año.

EL consulta por qué no ahorramos este excedente de dinero, **OR** confirma que LACNIC siempre ha sido cauteloso en la ejecución del gasto y ha tenido siempre por norma tener un remanente que contribuya a mantener los niveles definidos en nuestra política de Reservas y gracias a eso hoy tenemos esta situación especial. Estamos respetando el ahorro estimado en este año y la política de márgenes de reservas, sin embargo considera que no es apropiado ahorrar de manera excesiva, con lo cual, una vez asegurados los márgenes de reserva es conveniente llevar a cabo acciones que impacten positivamente en la comunidad.

OR comenta que de aprobar esta declaratoria y con los ajustes aquí propuestos, tanto el indicador de reserva operativa como el de reserva patrimonial estarían dentro de los márgenes establecidos en las políticas.

Resolución: Luego de discutir estas propuestas, el Directorio aprueba por unanimidad la declaración de situación extraordinaria y los ajustes al presupuesto de gastos 2020.

2.2 Ratificación de propuesta LAC-2019-12: RPKI ASN 0 ROA (GP '10)

Gianina Pensky y Laura Kaplan (Desarrollo y Cooperación) presentan para su ratificación la propuesta LAC-2019-12: RPKI ASN 0 ROA, discutida en el foro durante LACNIC33, donde alcanzó consenso.

GP menciona que el staff realizó tres recomendaciones las cuales fueron aceptadas por el autor. Informa que una persona de la comunidad objetó el accionar de los moderadores cuando propusieron sacar una frase de la política. Los moderadores argumentaron que esta acción está dentro de sus facultades y decidieron que esta modificación no cambió el sentido de la propuesta validando nuevamente la decisión del consenso. No hubo más objeciones en la lista.



Resolución: El Directorio ratifica la política LAC-2019-12 por unanimidad.

3 DISCUSIÓN

3.1 Procesos electorales de la comunidad ASO AC y NRO RC (PM/AV '10)

Paula Mancini (Servicios) presenta las dos propuestas para las elecciones no presenciales del ASO AC y RC.

PM menciona que cada año llevamos a cabo estos procesos electorales de manera presencial durante el foro del segundo evento del año. Con la suspensión de eventos presenciales, tenemos la opción de realizar la votación usando la herramienta de encuesta de Zoom durante el Foro Público de Políticas que inmediatamente luego del cierre de la votación muestra el candidato ganador. El Padrón electoral serán todos los participantes en la sesión del Foro. La vigilancia y auditoría del proceso electoral lo realizaría la comisión electoral.

La segunda opción es hacerlo online por el sistema de elecciones, al igual que las elecciones estatutarias. El padrón electoral serían los inscriptos en la lista de políticas y la vigilancia y auditoría del proceso electoral lo realizaría la comisión electoral.

OR informa que históricamente los procedimientos para llevar a cabo estas elecciones han sido definidos por el Directorio.

La diferencia entre las dos opciones propuestas radica en quiénes pueden votar (aquellos presentes en el zoom o aquellos registrados en la lista) y el grado de control que hay con ambos padrones electorales.

Afirma que de utilizar la segunda opción, tendremos que ser muy claros en el llamado y mencionar que el período de registro a la lista se encuentra finalizado, con el fin de no atraer actores ajenos de manera masiva.

El Directorio aprueba la opción de utilizar el sistema de elecciones para la votación. **PM** compartirá el llamado previamente.

3.2 Posibilidades de reunión del Directorio de fin de año (OR '15)

Este punto será tratado en la lista de mail del Directorio.

4 INFORMATIVOS

4.1 Estatus proyecto implementación de transferencias Inter-RIR (AV/CM '15)

Alfredo Verderosa (Servicios) y Gerardo Rada (Tecnología) presentan la implementación de transferencias Inter-RIRs.

GR informa que adaptamos 11 sistemas para lograr la correcta implementación de las transferencias. Cumplimos con las fechas estipuladas, anunciando la habilitación de la política el 20 de julio. **OR** informa que todo el proceso de trabajo nos llevó dos años.

EL consulta cuál es la expectativa en relación a la cantidad de solicitudes. **AV** estima que en los primeros meses, al igual que en los otros RIRs, va a haber pocas solicitudes.

4.2 Entrega Premio Trayectoria 2020 (LK '5)



4.3 Actualización de staff LACNIC 2020 (FB '10)

Florencia Bianchi (Desarrollo de Personas) informa los egresos, ingresos y promociones internas del staff.

OR informa que hemos promovido a colaboradores actuales que tienen potencial de desarrollo o bien que han mostrado habilidades necesarias para el puesto, con lo cual ya no ha sido necesario buscar afuera estos perfiles más altos, sino colaboradores de perfil junior para cubrir las posiciones más operativas.

4.4 Actualización LACNIC 34 (LK 5')

LK informa que el evento será online, estamos trabajando con el equipo de LACNOG, y será con una agenda más amplia. También nos basamos en la encuesta de satisfacción y estamos evaluando tener un espacio social y que hayan más tutoriales.

En cuanto a las Asambleas, si el Directorio lo considera oportuno, podemos comenzar a estudiar las posibilidades.

EJ explica que desde el punto de vista jurídico seguimos con la misma situación de pandemia, por lo que las consideraciones incluidas en el informe realizado por el estudio jurídico continúan vigentes.

Siendo las 19:13 hrs. UTC damos por terminada la reunión.